

DOCUMENTOS

ABRIL
1988



Serpaj Chile

LOS DESAFIOS DE LA PAZ FRENTE AL MILITARISMO

PONENCIAS DE SERPAJ
EN EL ENCUENTRO DE ORGANISMOS
DE PAZ Y DE DDHH, REALIZADO EN
MENDOZA EN DICIEMBRE DE 1987

Nº1

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
EN CHILE

SUMARIO

PRESENTACION

3

AMERICA LATINA QUIERE UNA PAZ FUNDADA EN LA JUSTICIA

Mensaje Inaugural del Premio Nobel de la Paz

Adolfo Pérez Esquivel

5

EL MILITARISMO EN AMERICA DEL SUR COMO CONDICIONANTE PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA

Mercedes Depino, Patricia Vázquez

Serpaj de Argentina

9

EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN UNA SOCIEDAD DE PAZ

Mario Costa

Serpaj de Uruguay

13

LA NO VIOLENCIA ACTIVA, CAMINO DE JUSTICIA Y PAZ

Domingo Namuncura S.

Serpaj de Chile

17

SUMARIO

PRESENTACION

AMERICA LATINA BUSCA UNA PAZ
FUNDADA EN LA JUSTICIA
Moneda impulsada del Premio Nobel de la Paz
Adolfo Pérez Esquivel

EL MILITARISMO EN AMERICA DEL SUR
COMO CONDICIONANTE PARA LA PAZ
Y LA DEMOCRACIA
Marcelo Quiroga, Premio Nobel
Sede de Argentina

EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS
EN UNA SOCIEDAD DE PAZ
Miguel Guala
Sede de Uruguay

LA NO VIOLENCIA ACTIVA
CAMINO DE JUSTICIA Y PAZ
Gonzalo Martínez
Sede de Chile

PRESENTACION

Entre los días 14 y 15 de diciembre de 1987, se realizó en la ciudad de Mendoza, Argentina, un importantísimo encuentro de Organismo de Paz y de Derechos Humanos del Cono Sur.

El evento fue convocado por la Comisión Sudamericana de Paz y fue organizado por el Servicio Paz y Justicia de Argentina, con la activa colaboración del SERPAJ de Mendoza.

Diversos representantes de los organismos de paz y de DDHH se dieron cita en ese encuentro para reflexionar acerca de diversos temas vinculados a la problemática del armamentismo y del desarme.

El Servicio Paz y Justicia se hizo presente a través de los representantes de Argentina, Chile y Uruguay que fueron expresamente invitados por la Comisión Sudamericana de Paz en el marco de diversos convenios que se orienta al trabajo común en favor de la búsqueda de caminos pacíficos para la resolución de los conflictos.

El Presidente del Consejo Honorario Internacional de Serpaj y Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel inauguró el encuentro con un Mensaje en donde abordó la necesidad de consolidar los procesos democráticos post-dictaduras sobre la base de un efectivo reconocimiento del protagonismo histórico de los pobres en los procesos de autodeterminación política y económica.

Señaló que entre las dificultades más importantes para el desarrollo futuro de nuestros países figura el que se siga explotando la pobreza de nuestros pueblos y con ello se contribuya al desarrollo de las naciones industrializadas y de las clases dominantes internas.

La exposición de Pérez Esquivel reflejó, en gran medida, un conjunto de preocupaciones y de propuestas que están en la base de los planteamientos más significativos del Servicio Paz y Justicia en América Latina.

Las investigadoras Mercedes Depino y Patricia Vásquez, del Serpaj de Argentina expusieron el tema del militarismo como un factor condicionante para la paz en el continente.

En su planteamiento señalaron que la presencia de lo militar en los procesos históricos de nuestros pueblos no ha sido un factor ajeno en los conflictos sociales y que en varias y reiteradas ocasiones lo militar se vinculó fuertemente a los intereses dominantes de los sectores conservadores.

Las Fuerzas Armadas, en su tesis, son consideradas por los sectores reaccionarios como el único instrumento capaz de contener las demandas populares y que bajo el sello de la Doctrina de Seguridad Nacional se abocan entonces al control interno de nuestras sociedades y a la construcción de proyectos excluyentes en lo político, lo social y económico.

El representante del Serpaj del Uruguay, Mario Costa, abordó otro aspecto del tema central vinculado a los Derechos Humanos. Ambos temas están relacionados para el expositor en forma muy directa, en tanto se afectan mutuamente.

El principal énfasis puesto por el exponente uruguayo apunta entonces a la profundización y ampliación de los procesos educativos, en donde el principal derecho que debe ser rescatado, es el derecho a ser persona.

El marco conceptual referente a los desafíos que la violencia presenta para la con-

creación de alternativas pacíficas de resolución de los conflictos es presentado por el Coordinador Nacional de SERPAJ en Chile, Domingo Namuncura.

La No Violencia, señala, es un camino de justicia y paz. En sí misma es un medio justo y humano para luchar en favor de la paz y a partir de diversas dicotomías cotidianas de nuestra sociedad, el expositor se adentra en los conflictos propios de la violencia y de la no violencia en su disputa por el establecimiento de un proyecto de sociedad que en el caso de la no violencia se postula como una sociedad libre de dominaciones.

Los cuatro trabajos descritos en su síntesis más inmediata presentan una sistematizada visión del planteamiento de SERPAJ sobre temas tales como armamentismo, desarme, paz, justicia y no violencia.

La publicación de cada uno de ellos en este documento especial del Servicio Paz y Justicia de Chile quiere ser un aporte al debate interno de Serpaj en América Latina, pero también quiere ayudar a compartir con diversas personas y organismos la común preocupación por hacer de América una "zona de paz".

Esperamos que la publicación de estos materiales sirva como una ayuda para todos aquellos que se interesan en los caminos de la Paz, por medio de la No Violencia Activa.

Area de Comunicaciones
Serpaj Chile.

AMERICA LATINA QUIERE UNA PAZ FUNDADA EN LA JUSTICIA

Mensaje Inaugural
del Premio Nobel de la Paz,
Adolfo Pérez Esquivel

Estimados hermanos y compañeros

Quiero, en primer lugar saludarlos y agradecer vuestra presencia en este encuentro en que nos damos cita representante de organizaciones que, junto a otras que no están esta vez con nosotros, trabajan por la Paz luchando por los derechos humanos.

Como presidente del Servicio Paz y Justicia y miembro integrante de la Comisión Sudamericana de Paz, anfitrión de Uds. en esta oportunidad, quiero darles la bienvenida a los hermanos sudamericanos y argentinos que nos acompañan hoy en esta hermosa ciudad mendocina.

Desde el comienzo de esta iniciativa continental que es la Comisión Sudamericana de Paz, hemos venido planeando actividades de diversa índole que nos permitan comunicar y reproducir los objetivos y principios que nos llevaron a formarla. Tanto los principios expresados en la declaración de Buenos Aires, como el propósito de contribuir a que América del Sur sea una zona de Paz han sido fundamentados en el espíritu que anima a nuestros pueblos en su cotidiana lucha por transformar su adversa realidad.

Efectivamente, basados en la búsqueda de intereses colectivos de la región sudamericana procuramos definir, a partir de esta experiencia vivencial de los pueblos, nuevos conceptos de defensa, seguridad y Democracia y junto a ello la identificación de las causas que hasta el momento han impedido que seamos nosotros mismos quienes determinemos y orientemos tan importantes aspectos.

La necesidad de limitar el gasto en armamentos, la desnuclearización militar de los países latinoamericanos, la redefinición del

rol de las Fuerzas Armadas, la solución pacífica de los conflictos fronterizos y territoriales pendientes, la desvinculación de la región del conflicto Este-Oeste, la prevención de la regionalización de los conflictos internos y el establecimiento de mecanismos jurídicos y políticos que garanticen la plena vigencia de los derechos humanos son algunas de las tareas esenciales que hombres y mujeres de Paz deben encarar con la urgencia que los tiempos requieren.

Nuestro continente atraviesa momentos que, comparados con el pasado reciente, parecen indicar que la voluntad por acercarnos a la Paz está en vías de materializarse.

Así lo señala el actual mapa político lati-

Las democracias latinoamericanas no se van a consolidar mientras no se enfrenten con el coraje necesario a quienes intentan desestabilizarlas o tutelarlas para mantener sus privilegios.

noamericano que, sin haber logrado aún la plena democratización, ha reemplazado los gobiernos militares que asolaron la región por la vigencia de la Constitución y el Estado de Derecho. También nos lo dicen los gobiernos de América Central al firmar los acuerdos conocidos como Esquipulas II y plantear al mundo un programa de actividades con miras hacia la definitiva pacificación del área.

Demuestra esta vocación pacífica igualmente el Grupo de los 8 al reunirse para tratar por primera vez en forma conjunta, temas que hacen al futuro de los pueblos.

Sabemos que falta mucho camino por recorrer y que estos esfuerzos son el comienzo

de una larga lucha llena de obstáculos, tanto internos en cada país como del exterior.

Las democracias latinoamericanas no se van a consolidar mientras no se enfrenten con el coraje necesario a quienes intentan desestabilizarlas o tutelarlas para mantener sus privilegios.

la ausencia de Paz en nuestro continente tiene sus causas en la violencia que lleva implícita una estructura social y económica injusta.

Tampoco la Paz de América Central será posible si los países de toda latinoamérica no contribuyen a frenar la embestida guerrillista de sectores y gobiernos para los que la Paz en dicha región constituye la derrota de sus afanes hegemónicos e imperialistas.

De igual forma la autonomía que los gobiernos del continente puedan alcanzar en el tratamiento de problema comunes está sujeta a la voluntad de estos gobiernos por avanzar en el respeto al clamor mayoritario de los pueblos por lograr una independencia económica y política que contemple sobre todo sus intereses que en América Latina no son otros que una vida digna y soberana.

"Sabemos que la ausencia de paz en nuestro continente tiene sus causas en la violencia que lleva implícita una estructura social y económica injusta orientada, desde los orígenes mismos de América Latina, hacia el lujo y el bienestar de las minorías en desmedro de quienes le han dado a nuestra tierra su destino de grandeza.

Las vivencias recientes que han asolado a los pueblos latinoamericanos, por otro lado, nos obligan a ser precavidos respecto al significado real que estos tiempos nos reservan. Es mucho el daño material y moral que hemos padecido a manos de sectores oligárquicos y militares que, también en nombre de la Paz y hasta de los valores cristianos, postraron económicamente el continente y perpetraron el genocidio que, entre otras cifras macabras, muestran al mundo un saldo de 80.000 desaparecidos.

La persistencia de dictaduras como las de Chile y Paraguay además de ser una afrenta

para los pueblos que las sufren, es un elemento de permanente inseguridad e inestabilidad para aquellas sociedades que pretenden construir un proceso democrático sólido.

Vemos también que en algunos países donde se ha recuperado la legalidad electoral la vigencia de los derechos humanos continúa siendo seriamente cuestionada y la justicia es reemplazada por la impunidad.

Esta continuidad de situaciones generadas en los más negros períodos de nuestra historia constituyen, sin lugar a dudas, serios escollos para la Paz del continente. La deuda externa, nueva forma de esclavitud que encadena el futuro de latinoamérica a desigmo de las transnacionales es también un elemento de trascendental importancia en las aspiraciones de paz continentales. Es absurdo pensar que mientras los sectores empobrecidos financien con su miseria las crisis del mundo desarrollado podemos siquiera, por más tratados que se firmen, soñar con un futuro de paz.

El hambre de los pueblos latinoamericanos constituye una amenaza tan terrible como las armas nucleares y el buscar alternativas para su erradicación es una tarea tan comprometida con la Paz como lo es la lucha por los derechos humanos y por el desarme.

Tampoco podemos ser ajenos a la agresión que significa la existencia de un enclave colonial en las islas Malvinas y la presencia extranjera, que incluye armas nucleares que

Es absurdo pensar que mientras los sectores empobrecidos financien con su miseria las crisis del mundo desarrollado podemos siquiera, por más tratados que se firmen, soñar con un futuro de Paz

ponen en peligro la supervivencia misma del continente proyectando además a nuestro territorio la confrontación entre las superpotencias.

Sin embargo, a pesar de todo lo duro que resulta hurgar al anterior de América Latina, siempre hemos dicho que es un continente de esperanza.

Por esto es que, a las iniciativas emanadas de los gobiernos de la región —Contadora, Grupo de Apoyo, Esquipulas II— hemos su-

mado, como un aporte a la paz mundial, esta comisión sudamericana de carácter no gubernamental que, a los objetivos enunciados al comienzo de esta breve bienvenida, agrega un afán de trabajar por la paz a través de la reproducción de la iniciativa por parte de distintos sectores que en la región luchan por obtenerla.

Pretendemos con esto lograr la mayor concientización y coordinación con la autonomía que esta tarea requiere, de acciones que vayan dibujando el sendero a recorrer.

Es esencial para nuestros objetivos la mayor participación en todos los niveles, de grupos que orienten su labor cotidiana a esta impors-tergable labor pacificadora.

Tal como lo hemos declarado, este es un proceso de acciones y decisiones políticas, de movilización y conciencia social, de compromiso colectivo, de educación para el entendimiento y de confianza en un futuro de unidad en la región.

Los pueblos latinoamericanos quieren vivir en Paz y trabajar en democracia para introducir cambios profundos en sus condiciones de existencia.

Y nosotros, como representantes de importantes sectores de estos pueblos tenemos la obligación de enfrentar este compromiso en y entre los países latinoamericanos.

Es nuestra intención que luego de estos tres días de reflexión y análisis y coordinación de acciones, que seguro se harán cortos para tantos temas a tratar, podamos trasladar las propuestas que surjan de nuestro trabajo a las respectivas organizaciones que representamos para ir haciendo realidad nuestra utopía de una América Latina unida y solidaria.

Quisiera finalmente, agradecer a las autoridades provinciales el habernos permitido realizar este encuentro en Mendoza así como el apoyo de todos quienes colaboraron en su organización.

A todos los presentes les reitero la bienvenida y les dejo un fraterno abrazo de paz y bien.

Muchas gracias.

EL MILITARISMO EN AMERICA DEL SUR COMO CONDICIONANTE PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA

Mercedes Depino, Patricia Vásquez
Serpaj de Argentina

Desde todo punto de vista, sería fantasioso considerar que los procesos sociales, políticos o económicos acontecidos en los países del norte, no afectan de modo relevante el destino de nuestro continente. Ejemplos de ello sobran y sería redundante efectuar aquí un detalle de ellos.

Sin embargo, hay un aspecto de esta relación que es específico y significativo para los temas que nos ocupan, y que por otro lado, señalan un aspecto de la situación de dependencia de la que hablábamos: esto es, el **incremento de los procesos de militarización** a nivel internacional que, a partir del fin de la segunda guerra mundial y en el transcurso de la guerra fría, introducirá al mundo en una situación de no retorno.

Este problema de la militarización y la seguridad de las potencias centrales, y en nuestro caso, el problema de la seguridad de los Estados Unidos, tendrán en nuestro continente una específica traducción, en la que las fuerzas armadas estarán llamadas a desempeñar un rol privilegiado. Rol que por otro lado, y con distintas características, estuvo presente en anteriores proyectos hegemónicos. Por lo tanto, para referirnos al tema del militarismo como un fenómeno comprensivo de categorías socio-económicas y políticas, debemos ligarlo al rol desempeñado por las fuerzas armadas en cada una de las naciones latinoamericanas.

En efecto, el elemento militar estuvo siempre vinculado a los distintos proyectos instaurados en el continente, dado que la inestabilidad y las crisis recurrentes que los caracterizaron, hicieron del disciplinamiento por intermedio de la fuerza, una apelación cons-

tante e imprescindible para garantizar a su vez, la realización del capital y los procesos nacionales de acumulación.

Es así como, durante la última mitad del siglo XIX la realización de estos objetivos estaba vinculada a la extensión de las fronteras territoriales, como forma de integrar eco-

el elemento militar estuvo siempre vinculado a los distintos proyectos instaurados en el continente,

nómicamente los espacios hasta el momento improductivos. Las "conquistas" de nuevas tierras, con la consecuente masacre de indígenas resultaba imprescindible para consolidar el proyecto del bloqueo oligárquico a nivel nacional, y para la realización de los intereses del capitalismo internacional. Es en este período en el que se consolida el modelo agroexportador de nuestros países, insertos definitivamente en la división internacional del trabajo.

Resulta importante señalar que el tipo de relación entablada durante esta etapa es de subordinación casi absoluta de lo militar a lo civil. Sólo después de la crisis del proyecto de dominación de las oligarquías locales comenzará a abrirse la brecha que traerá aparejada una mayor discriminación entre el poder civil y el militar, incrementándose, a su vez, los niveles de politización de esta última.

Es en este sentido que en la década del '30, cuando entra en crisis el modelo hegemónico en el plano nacional e internacional, las

fuerzas armadas acrecientan su poder político y económico a partir de su vinculación con el Estado. Y esto porque el modelo de sustitución de importaciones, y la emergencia de un nuevo bloque de poder, tendrá en los estados nacionales un impulsor clave, que garantizará el proceso de acumulación interna. Las fuerzas armadas serán el actor privilegiado de las políticas industrialistas, incrementando su peso político en la sociedad.

La finalización de la segunda guerra mundial y el surgimiento de Estados Unidos como la potencia hegemónica indiscutible del bloque occidental, irá redefiniendo mucho más que los nuevos procesos económicos latinoamericanos. La política de la "guerra fría" asignará una nueva función a las fuerzas armadas.

Es significativo el discurso del Presidente Eisenhower en el año 1956, cuando afirma:

"Dado que los Estados Unidos no evalúan como posible una tercera guerra mundial, las fuerzas armadas del continente no tendrían razón de existir.

Pero habiendo surgido un nuevo enemigo, el comunismo, las fuerzas armadas latinoamericanas tienen que prepararse para las políticas de infiltración al interior de sus países".

El Presidente norteamericano esbozaba así, lo que posteriormente se conocería como Doctrina de la Seguridad Nacional.

Pero cabe señalar que el "peligro comunista" para los Estados Unidos no se centraba exclusivamente en su estrategia de confrontación con la Unión Soviética. Antes del fenómeno cubano, el ordenamiento imperialista en la región daba las primeras muestras de debilidad y los procesos de cambio social en América Latina amenazaban mucho más la estabilidad del bloque occidental. Efectivamente, la principal preocupación derivaba no tanto de la potencial influencia soviética, sino de la situación de cambio que los sectores dominantes y elites políticas latinoamericanas estaban sufriendo y del enfrentamiento creciente de estos con los distintos movimientos populares.

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 reforzará la idea de la existencia de un enemigo interno al que es necesario combatir; pero además, encenderá la llama de una uto-

pía que señala al conjunto de los movimientos de liberación latinoamericanos que el cambio de las estructuras de injusticia es posible y que el socialismo representa un camino viable.

Frente al incremento de las protestas sociales que emergen en la década del '60, las fuerzas armadas serán consideradas como el único actor no contaminado por el "comunismo" y capacitado técnicamente para enfrentarlo. Contribuirá a esta idea la autopercepción de "apoliticidad" militar, su desconfianza hacia el partidario y sus intenciones históricas de extender la verticalidad de la cadena de mandos al conjunto de la sociedad como modo de lograr la eficacia necesaria para introducir a nuestros países en el concierto de las naciones desarrolladas.

El primero en explicitar esta teoría de la "agresión indirecta" fue J.F. Kennedy en 1961, y su conclusión es simple: la hipótesis de guerra interna es la más probable, y los

Frente al incremento de las protestas sociales que emergen en la década del '60 las fuerzas armadas serán consideradas como el único actor no contaminado por el "comunismo" y capacitado técnicamente para enfrentarlo.

aparatos militares deben ser adiestrados para pelear ese tipo de guerra. Así, todo movimiento de protesta que cuestione las estructuras de injusticia y aún cuando estén respaldadas por el consenso popular, será tildado de acción subversiva y de inspiración comunista.

De más está decir que fue él mismo quien inició lo que más tarde se conocería como "carrera armamentista", incrementando el proceso de militarización como forma de "disuadir" a la Unión Soviética.

Pero si ésta última fue la respuesta en el terreno de las relaciones Este-Oeste; en el marco de las Norte-Sur, la estrategia norteamericana se articulará en dos momentos o etapas diferenciadas.

La primera, identificable con la Alianza para el Progreso, puso el acento de su diagnóstico en la situación de subdesarrollo de los países latinoamericanos. Así, se enunciaba

que las causas de la protesta social y la rebelión en la región se vinculaba a la incapacidad de nuestros países para satisfacer las demandas de nuestros pueblos. Invirtiendo los términos, el nivel de descontento disminuiría y, en consecuencia, los Estados Unidos podrían estabilizar su bloque.

Dentro del marco general de políticas de apoyo financiero, técnico y político al desarrollo de cada país, se asignó a las fuerzas armadas, estimadas como grupos modernizantes, el rol de "constructoras de la nación", otorgándoles una función de cooperación administrativa en la implementación de planes socio-económicos.

Es este el inicio de la instalación de multinacionales en nuestros países y del imperio de la ideología desarrollista. En muchos casos, la gestión de esta política de desarrollo coincidió con la instalación de gobiernos militares.

En la práctica, la definición del papel de las fuerzas armadas las convertía no en forjadoras de sociedades, sino en aparatos de poder, capaces de adoptar e implantar cualquier política que resultara adecuada para la preservación y fomento de los intereses hegemónicos.

La segunda etapa a la que hacemos referencia, se remonta a mediados de la década del '60 y a partir de allí, MILITARIZACIÓN y MILITARES comenzará a tener para nosotros una vinculación mucho más que semántica. La crisis del capitalismo a nivel internacional y el consecuente reacomodamiento de los sectores dominantes compuestos ahora por nuevos actores empresariales, redimensionó el papel de las fuerzas armadas. La incapacidad por parte de estos sectores para traducir en el terreno político su predominio económico, condujo a buscar nuevas formas de control social. Ante esta situación, las fuerzas armadas son los actores más apropiados para encontrarlas.

En este contexto, es erróneo entender a las dictaduras militares que signaron la década anterior como **estados de excepción**, o como producto de la inmadurez de ciertos sectores de nuestras sociedades.

La doctrina de la Seguridad Nacional allanó eficazmente el camino para que las fuerzas armadas latinoamericanas comprendieran que "el frente de batalla" a cubrir para lograr la estabilidad característica de la seguridad abar-

caba tanto lo militar como lo socio-económico y, consecuentemente, lo político.

El modelo de sociedad y estado al que se tiende desde la Doctrina de la Seguridad Nacional, resume un nuevo orden político y social correspondiente a la nueva forma que caracteriza al proceso de reorganización en esta etapa del sistema capitalista. Este nuevo orden implica la recomposición y el afianzamiento de una hegemonía, en el que las nuevas formas de la vieja explotación capitalista se encontrarían "legitimadas" dentro de una sociedad rejerarquizada.

las nuevas formas de la vieja explotación capitalista se encontrarían "legitimadas" dentro de una sociedad rejerarquizada.

El costo social que para nuestras sociedades tuvo que contribuir a la defensa de las fronteras ideológicas "occidentales y cristianas", es por todos conocido. Se interrumpieron procesos democráticos apelando a metodologías atroces y las nuevas dictaduras militares descansaron sobre la masacre de vidas humanas y de cualquier vestigio de organización popular. En nombre de los valores más supremos de la nación, se violaron los derechos humanos más elementales y para viabilizar la realización de los intereses de los grupos económicos más poderosos, se introdujo a nuestros países en endeudamientos externos que hoy son la clave de la miseria a la que deben hacer frente gobiernos de corte popular.

La lógica militar, extendida al conjunto de la sociedad permitió que muchas de nuestras naciones se introdujeran en una creciente carrera armamentista, justificada en la existencia de conflictos limítrofes pendientes. En este punto, y en el contexto de la militarización de la región, no puede dejar de mencionarse las consecuencias que el conflicto en las Islas Malvinas acarrearán para todos nosotros. La irresponsabilidad de la Junta Militar argentina propició la instalación en el Atlántico Sur de una base militar inglesa, como parte de la política de la OTAN en la preservación

de sus intereses estratégicos en la zona.

Todos estos constituyen condicionamientos serios para los nuevos gobiernos democráticos, sobre todo si se tiene en cuenta que aún no se ha definido la forma de disciplinar a los militares y desactivar el peligro permanente del golpe de estado. Si bien los militares han reducido su presencia política, no se han transformado las bases que potenciarán su intervención en el futuro. Todos nosotros estamos ante fuerzas armadas sumamente redimensionadas y con excesivos niveles de autonomía institucional.

aún no se ha definido la forma de disciplinar a los militares y desactivar el peligro permanente del golpe de estado.

En estas condiciones es infantil considerar que los militares retornarán a los cuarteles sin pretender intervenir en el terreno político. Los sucesos de Semana Santa en la Argentina así lo demuestran.

En consecuencia, si los esfuerzos de nuestros países han de orientarse a desactivar el militarismo y el peligro militar en el continente como forma eficaz de defender la democracia, no pueden dejar de enfrentarse a todos estos temas.

A nuestro juicio, y asumiendo las limitaciones y parcialidades que pueda tener este planteo, el comienzo de la reestructuración de las fuerzas armadas latinoamericanas y su subordinación a un nuevo poder civil democrático, pasa por la definición de una política de defensa que contemple la actual autonomía de la que gozan las instituciones castrenses para definir sus propios fines e hipótesis de conflicto, como así también, el escaso control por parte de la sociedad en la elección de los medios para lograrlos.

En lo que respecta a los fines de la institución militar, estos no pueden ser fijados de modo autónomo, sino que deben depender de definiciones políticas construidas y emanadas del conjunto de la sociedad. El modo de desarrollar una política de defensa que no tenga a las fuerzas armadas como su columna vertebral, parte de renunciar a la solu-

ción de los conflictos por la vía bélica, como así también del reconocimiento común de que son las relaciones internacionales y diplomáticas el ámbito apropiado para superar los problemas.

Así mismo, y por intermedio diplomático, es imprescindible arribar al establecimiento de objetivos comunes entre nuestros países, de modo de incrementar los niveles de integración, cooperación y entendimiento.

Una vez alcanzado el consenso en este punto puede comenzarse la tarea de fijar hipótesis de conflicto y, en consecuencia, requerimientos de defensa que no atenten contra los acuerdos arribados a nivel regional.

Lograr estos objetivos supone propiciar un espacio donde las fuerzas armadas sean "atravesadas" por la sociedad civil como modo de conmover las estructuras de castas que caracterizan lo militar. A partir de allí, podrá comenzarse a recorrer el camino de la democratización de las instituciones castrenses no sólo desde el punto de vista de la organización interna.

Cuando hablamos de democratizar queremos también decir, abrir a la discusión de la sociedad todo lo inherente a los aspectos formativos y educativos de sus cuadros.

El reconocimiento de los militares como ciudadanos con uniforme y no como integrantes de una corporación con intereses propios, tal vez, sólo tal vez, pueda ser el inicio de la gestación de una nueva relación entre lo civil y lo militar.

Esta nueva relación puede marcar el fin de las formas que asumió el militarismo en la región, dejando atrás la larga noche de las dictaduras latinoamericanas, para comenzar a construir sistemas políticos y sociales más justos, sin la amenaza recurrente del golpe de estado.

Para concluir, y en el marco de este encuentro de Organismos de Paz y Derechos Humanos, permitánnos parafrasear a un poeta cubano contemporáneo, cuando dice "Quiero hablar de cosas imposible, porque de lo posible se sabe demasiado".

EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN UNA SOCIEDAD DE PAZ

Marlo Costa
Serpaj de Uruguay

Después de la triste vivencia en las últimas décadas, de la "doctrina de seguridad nacional" en nuestro continente, se ha despertado una nueva valoración de la libertad y de la dignidad por parte de distintos grupos de la sociedad.

En todos los ámbitos de la vida social las libertades fundamentales y los DDHH aparecen claramente como nervadura de las relaciones entre las personas y los grupos, constituyendo la única garantía definitiva de la Paz en y entre los pueblos.

Hemos llegado a la convicción que los DDHH y la paz son dos bienes relacionados directa y recíprocamente como causa y efecto. No puede haber paz verdadera donde no se respeten, se defiendan y se promuevan los DDHH. Por eso estamos obligados a trabajar por el advenimiento de ambos.

El respeto permanente de los DDHH pasa por la defensa que la sociedad entera realice en forma sistemática y en todos los ámbitos. La responsabilidad por la vigencia de los DDHH, es intransferible, no es sólo competencia de los políticos o de los gobiernos, sino que se trata de una "tarea de todos".

Para que la sociedad toda asuma su rol es imprescindible realizar lo que dice el preámbulo de la Declaración Universal del 10 de diciembre de 1948, donde presenta el contenido de los treinta artículos siguientes: "... como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que todos los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren por medidas progresivas de carácter na-

cional e internacional su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

—¿Qué derechos difundir?

Sin duda que todos, porque la dignidad tiene que ver con la plenitud de derechos de cada ser humano creemos que la visión de la Declaración Universal debe ser tomada como base de algo dinámico, no acabado, escrito hace cuarenta años en el Norte, y, con la visión primordialmente del Norte. Los pueblos del Tercer Mundo tienen mucho de su experiencia para aportar, y enriquecer a este do-

los DDHH y la Paz son dos bienes relacionados directa y recíprocamente como causa y efecto. No puede haber paz verdadera donde no se respeten, se defienden y se promuevan los DDHH.

cumento inicial. Esta visión de que los DDHH no han sido expresados de una vez por todas, debe estimular a que cada miembro de la especie, se sienta responsable de hacer su aporte como forma de contribuir en la explicitación.

El proyecto educativo para los derechos humanos será efectivo si logramos rescatarlo de las manos de unos lejanos especialistas que lo tienen aprisionado. Debe ser presentado y descubierto como una tarea entusiasta en la que cada ser humano tiene su rol y su lugar. Este nuevo enfoque sólo se hará realidad cuando recupere su espacio natural en los diversos ámbitos educativos de la socie-

dad.

Un requisito pedagógico.

Aquí vale un principio básico una regla de oro en educación, de que no hay empresa educativa válida, mientras no se pase de las palabras a los hechos y con coherencia.

Hay que cerrar la brecha que separa los magistrales discursos de los ínfimos hechos que

La verdadera fuerza educadora de nuestros pueblos está en la comunidad que dialoga entre sí. Toda persona es un potencial educador.

se realizan.

—¿Quién debe enseñarlos?

La verdadera fuerza educadora de nuestros pueblos está en la comunidad que dialoga entre sí. Toda persona es un potencia educador.

Existe un muy rico recurso latente en la sociedad que se debe estimular para librar esta batalla por la dignidad.

Tenemos que aprender a pensar con libertad y tenemos que convencernos que tenemos derecho a pensar en forma diferente a los demás, y que ese derecho no nos autoriza a despreciar a quien también piensa diferente que nosotros. Lo valioso está en esa diferencia, que nos potencia, nos complementa y enriquece como sociedad.

Los sistemas educativos.

Quienes temen a la libertad, fundamentan la seguridad en el equilibrio del miedo y el terror. Y el miedo segrega angustia y paraliza a los seres humanos, despojándolos de su facultad para ejercer su derecho a ser libres.

Ante esta disyuntiva sólo cabe el coraje de optar por superar el círculo alienante de la angustia. Y, ¿en qué se parecen la angustia y el coraje?... En que **ambos son contagiosos!**

Durante años hemos sido amaestrados para la angustia no para el coraje. Peor aún, nos hemos contagiado por esa situación angustiante, paralizante que colectivamente nos adormece ante la imperiosa necesidad de ser creativos en buscar soluciones respondiendo al clamor de nuestros hermanos.

En nuestra concepción para que se respeten los DDHH debe abordarse el mayor número

de ámbitos y situaciones formales como el sistema educativo, así como espacios educativos no formales como el caso de clubes deportivos, gremios, centros religiosos y especialmente la familia.

En el caso de la educación formal no corresponde que "para cumplir" se agregue una nueva materia (o disciplina específica) sino

que debe ser una materia que impregne a todas las demás. Esto no quita que puede también tener tiempo específico, pero lo que debe quedar claro es que no basta sólo con esto.

Este "espíritu" de dignidad y respeto por los semejantes debe caracterizar, debe dar la tónica a una actividad que eduque para la fraternidad.

Educar para la paz y los DDHH es:

- Educar para saber que existen también "los otros", sentir que ellos son tan legítimos como nosotros; reconocer todas las relaciones que nos ligam a ellos y, por eso mismo, reconocernos como seres sociales.
- Aceptar el pluralismo cultural, étnico, sexual, político y religioso, el ambiente en que vivimos, la legitimidad cultural de los otros quiere decir aceptar las diferencias con sus jerarquías de valores que caracterizan a todo ser humano o grupo cultural, desde las culturas de la pobreza hasta las académicas. Y, al mismo tiempo, educar en la identidad, en la semejanza fundamental que vuelve a las personas como hermanas y hermanos.

Asumir que el primer derecho fundamental, sin el cual los otros no tienen sentido, es el de ser persona.

- Convencerse de que el ser humano necesita de la interacción humana para desarrollarse. Y que, desde el primer aliento del ser, toda persona ha recibido en germen un conjunto de aptitudes y de cualidades que debe hacer aflorar (e-ducere), fructificar.
- Asumir que el primer derecho fundamental, sin el cual los otros no tienen sentido, es el de ser persona. La educación para la Paz llevará a cada persona a ser verdadera-

mente tal; a que supere aquellas concepciones y comportamientos ligados a tener y a poder, para establecer conductas que tutelen aquellos derechos y aquellos deberes en virtud de los cuales todo ser humano puede crecer en humanidad, valer más, incluso sin tener más.

Se comprende así como todo ser humano se convierte en un educador que promueve los derechos humanos y construye la Paz en cuanto tiene un claro sentido de la responsabilidad, del respeto a todos y de la solidaridad. Por eso la Paz y los derechos humanos no podrán ser objeto de una enseñanza abstracta y sin ninguna relación con las condiciones de su aplicación efectivas a la historia, a la vida de las personas y los pueblos.

Es claro que todas las flores de Paz de todos los mañanas de justicia están en las semillas que hoy estamos sembrando en nuestros pueblos.

LA NO VIOLENCIA ACTIVA, CAMINO DE JUSTICIA Y PAZ

Domingo Namuncura S.
Serpaj Chile

No es casualidad que en el temario de nuestro encuentro se trate el tema de la No Violencia Activa y se le designe como un camino de justicia y paz. No se trataría sólo de un medio que en sí está en correspondencia con los valores de un fin bueno, sino que también de un medio que ha de ayudar a construir ese fin que es la justicia.

La No Violencia Activa es en sí misma, un medio justo y humano para luchar en favor de la paz y es a su vez un medio adecuado para alcanzar la paz.

Esta disquisición básica, que pudiera parecer teórica, es importante pues muchas veces la opción por la no violencia es meramente táctica, dejándole reservada a la violencia la facultad definitiva de resolver los conflictos. Si la no violencia no es un medio de justicia para la justicia su proclamación y práctica sería precaria.

Quienes abrazamos su causa creemos firmemente que la no violencia es una forma revolucionaria de asumir el compromiso humano en favor de un cambio igualmente humano.

El imperativo de este cambio que descansa en lo humano se centra en la revolución de la conciencia que ya no podrá seguir tolerando las injusticias existentes. Cuando la acción no violenta se dirige al corazón mismo del hombre y de la sociedad, a su sensibilidad y potencialidad racional y verdadera, y logra allí la primera transformación básica, ciertamente que estamos ante un desafío en donde la meta es que la revolución se produzca desde la conversión del individuo y la conversión de las masas, hasta el cambio de estructuras con medios que aseguren la dimen-

sión humana de ese cambio.

La no violencia se nos presenta así como una expresión dinámica, en medio de un mundo de división y conflicto, de la verdad cierta de que todos somos uno. La no violencia descansa en esta verdad sencilla que Thomas Merton llama la "pureza de corazón", que reconoce en el hombre un estado de unidad y de vacío que sólo la podemos experimentar en nuestras propias vidas.

La no violencia será, entonces, necesariamente un experimento en el camino de trans-

Tenemos los mismos derechos porque todos formamos parte de la misma familia que es la raza humana. Y este sería el mensaje principal de la verdad de la no violencia.

formación personal y social hacia la comprobación de la verdad, por medio de la superación de las definiciones que bloquean nuestro propio yo en la dura resistencia contra el mal.

Los místicos, dice Jamen Douglas (La Cruz de la No Violencia) concibieron siempre la verdad de la unidad como el centro del ser. Pero fue Gandhi quien con sus experimentos llevó a los individuos a saber resistir y soportar la realidad del mal en el mundo. El misticismo de Gandhi fue una explosión de la verdad en el mundo, en medio de muchas violencias.

En nuestra actualidad el mal está atrincherado fuertemente en medio de estructuras y no bastan el empleo de medios políticos convencionales para vencerlo. De ahí que

han tenido una gran relevancia los medios que también tienen una dimensión espiritual, más humana y menos ideológica o político y, que han conformado la identidad de muchos luchadores y movimientos inspirados humanitariamente. La verdad con que se han opuesto es la verdad de los Derechos Humanos en sus diferentes formas: derechos de los pobres, de los perseguidos, de los torturados, poniendo siempre de manifiesto que todos tenemos derecho a ser tratados y considerados como seres humanos, como uno solo.

Tenemos los mismos derechos porque todos formamos parte de la misma familia que es la raza humana. Y este sería el mensaje principal de la verdad de la no violencia.

En nuestro continente, y particularmente en nuestros países, la realidad se encuentra marcada por diversas dicotomías, separaciones, que hacen el perfil de la violencia estructural.

Está la separación entre miedo-confianza, entre guerra-paz, entre verdad-mentira, entre coacción-persuasión, entre la fuerza de la razón-razón de la fuerza, entre democracia-dictadura, entre violencia-no violencia.

Quisiera dar cuenta, brevemente, de estas separaciones.

EL MIEDO-CONFIANZA. La incertidumbre de la vida cotidiana, lo impredecible de ella, trae consigo un temor generalizado que lleva al individualismo. Cada cual trata de cuidarse solo y a lo más cuidar a los suyos. Nos domina un sentimiento de inseguridad. La confianza se hace efímera y generalmente es interesada. En este sentido no hay apertura real hacia los demás. Esta separación es causa de diversos egoísmos que afectan el sentido mismo de la paz que es expresión de fraternidad.

GUERRA-PAZ. Nuestras sociedades están atravesadas por el estigma de la inevitabilidad de la confrontación bélica. El realismo de la espada domina con la metodología de la sangre y se confía en la potencia de las armas tanto sea para subyugar como para vencer al dominado o al dominador. La paz no tiene cabida en este escenario y queda reducida a expresiones humanitarias piadosas, a buenas intenciones líricas o a gestos solidarios entre iguales en el dolor. Hay una gran confianza depositada en la cultura de la guerra y si no

se libra convencionalmente, entonces se inventa a los enemigos bajo artificios ideológicos como el de la Seguridad Nacional que exacerbaba a su vez la respuesta militar de algunos de los dominados que optan por la guerrilla.

El realismo de la espada domina con la metodología de la sangre y se confía en la potencia de las armas tanto sea para subyugar como para vencer al dominado o al dominador.

¿Qué puede entonces significar hablar de paz en medio de este escenario?

VERDAD-MENTIRA. El sistema de violencia necesita sostenerse sobre la base de un predominio maniqueo de verdad, presentando como falso lo cierto y como mentiroso lo verdadero. Ello obedece a un propósito hegemónico de mantener un régimen político y un sistema social por medio de la coacción de la verdad. La mentira se ha institucionalizado. Con ello la sociedad queda librada a la impunidad, moralmente cuestionable, de las verdades a medias y muchas veces aceptadas por la ignorancia colectiva sobre los hechos. En Chile conocemos sistemáticamente el medio de impugnar a un opositor con tal cantidad de descalificaciones que la mayoría de las personas tienden a dar un cierto crédito a lo que dice la televisión, por ejemplo, monopólicamente controlada por la dictadura. No hay lugar para la verdad y por lo mismo no hay lugar para la reivindicación del perseguido.

COACCION-PERSUACION. La prohibición es un eje dominante en la sociedad chilena. Hay una coacción sistemática que afecta la voluntad de respuesta de los ciudadanos.

La persuasión viene a ser entonces una manera funcional de convivir en la sociedad, aceptando como natural el orden establecido aun cuando en conciencia todo indique que ello es injusto. La violencia cultural del sistema radica en imponer la prohibición como una manera refleja. Y entonces es normal aceptar como verídico lo que no está comprobado o partir del supuesto de que las cosas suceden porque sí o que las situaciones no pueden cambiar sin caer en una transgresión voluntaria del orden. La sociedad ha sido per-

suadida del status quo y la coacción del Estado hace irreal la posibilidad de cambio.

FUERZA DE LA RAZON-RAZON DE LA FUERZA. Gran parte de la lucha en favor de la verdad de los Derechos Humanos descansa en la razón de los fundamentos morales, jurídicos, sociales y políticos que la sostienen. Sin embargo ella no alcanza aún la magnitud suficiente para imponer en la sociedad la necesidad de un cambio. Esto, porque predomina más bien, desde el Estado y del propio pueblo, la convicción de que la única razón válida radica en la fuerza.

Un ejercicio de la fuerza así fundada puede prescindir de la naturaleza humana de las vic-

La razón de la fuerza descansa en la desconfianza hacia el otro. El creciente desarrollo del armamentismo encuentra en este principio uno de sus sustentos básicos.

timas. Son enemigos declarados. Son comunistas o fascistas. Son traidores o colaboracionistas. Son seres sin identidad particular. Conforman la masa de acoso a la que hay que despedazar en nombre del Estado y la Nación o en nombre del pueblo y la revolución. La razón de la fuerza descansa en la desconfianza hacia el otro. El creciente desarrollo del armamentismo encuentra en este principio uno de sus sustentos básicos.

DEMOCRACIA-DICTADURA. No hay contradicción más evidente entre estos dos aspectos. La dictadura, como sistema estructurado en la sociedad, alcanza también a los niveles morales y culturales del país; alcanza al hombre mismo. Se hace tan patente su dominio que finalmente todos llevamos dentro un pequeño dictador, todos asimilamos algo del gran autoritarismo que impregna la vida de todo el pueblo. Esto hace más difícil la confianza en la democracia, pues no nos convence de que ella sea una realidad cierta y de ello dan cuenta las precariedades de los sistemas democráticos actuales del continente. Hay un inconsciente colectivo que expresa escepticismo y, tal vez, sin darnos cuenta decimos y actuamos de tal manera que desconfiamos de la democracia que conocemos, por

si misma imperfecta, haciéndola más vulnerable de lo que las condiciones objetivas lo permiten.

Cuando un pueblo ha vivido mucho tiempo en dictadura y tiene después una posibilidad de vivir en democracia, ya se ha acostumbrado, inconscientemente, a aceptar que la democracia en realidad no es muy normal. Hay experiencias, traumas, aprendizajes internalizados que son muy difíciles de superar sino es a través de un cambio democrático de la propia cultura de masas. Y en ello la educación en favor de la Paz y de los Derechos Humanos tiene una gran relevancia.

VIOLENCIA-NO VIOLENCIA. La violencia del Estado es una realidad permanente en nuestras sociedades; más aún si los intereses que representa no son los intereses del pueblo. La sociedad ha sido formada bajo una cultura de la violencia que acepta como normal que el padre se imponga ante los hijos, que el esposo se imponga a la mujer, que el patrón se imponga ante el empleado. La cultura violenta de la dominación es cotidiana. No hay que dar cuenta tan solo de la violencia de sistemas o regímenes. La no violencia entonces aparece como una propuesta extraña, ideal, utópica, mística, contemplativa. Resulta ajena para la lucha social y demasiado ineficaz para lo político. A lo más es aceptada como la religión de los débiles o refugio de los pacifistas.

En todas estas separaciones o dicotomías no hay forma de reconciliación posible. No al menos sin una lucha que hay que seguir librando, pues la mentira sólo es superable por el imperio de la verdad; el miedo por la recuperación de la confianza real en el otro; la guerra por el establecimiento efectivo de la paz;

La cultura violenta de la dominación es cotidiana. No hay que dar cuenta tan solo de la violencia de sistemas o regímenes. La no violencia entonces aparece como una propuesta extraña, ideal, utópica, mística,

la coacción cultural por la persuasión en la libertad; la razón de la fuerza por el establecimiento de formas electivas de superación pacífica de los conflictos; la dictadura de la sociedad y de la cultura por la democracia política y un nuevo

aprendizaje pedagógico de reconocernos como seres humanos; la violencia por una no violencia en la vida cotidiana.

La lucha no violenta no deja de considerar, por tanto, los delicados problemas de una sociedad llena de conflictos y de crisis que atentan contra la dignidad humana. Esto implica la discusión política y ética sobre la naturaleza del poder, la recuperación de los sentimientos de fraternidad y las búsquedas crecientes de cooperación pacífica entre el pueblo y entre los pueblos.

En nuestra experiencia del Servicio Paz y Justicia en Chile, nuestro diagnóstico apunta a que la lucha no violenta contra las actuales situaciones de injusticia, no sólo se ha de orientar más activa y fuertemente hacia el Estado dictatorial y la conciencia masiva de nuestro pueblo.

Nos damos cuenta de que en Chile el dictador no es uno solo enquistado en el Palacio de la Moneda. El dictador es múltiple. Es el Gobernador, el Intendente, el Alcalde, el empresario explotador... La consecuencia de esto es que no basta con modificar el problema de la cúpula del poder dictatorial sino que también hay que alcanzar las cúpulas intermedias. Hasta el momento el énfasis de la lucha no violenta, en su nivel social y político, se ha centrado en la confrontación con un solo dictador y su sistema.

de lo que se trata también es de romper con las relaciones de dominación establecidas en la pequeña y circunscrita autoridad local en la comuna, el vecindario, la municipalidad, en el centro laboral y estudiantil.

La no violencia activa, como forma de lucha popular, tiene entonces como desafío el desarrollo de un poder local del pueblo,

Sin embargo, de lo que se trata también es de romper con las relaciones de dominación establecidas en la pequeña y circunscrita autoridad local en la comuna, el vecindario, la municipalidad, en el centro laboral y estudiantil.

La no violencia activa, como forma de

lucha popular, tiene entonces como desafío el desarrollo de un poder local del pueblo, que va ganando terreno desde la realidad de dominación y que va conquistando y anticipando desde su comuna las características de una sociedad democrática.

Las grandes dominaciones del miedo, la mentira, la guerra, la coacción, la fuerza

quisiéramos lograr que en los próximos años, bajo regímenes democráticos, fuera efectivamente posible la construcción de una América Latina como zona de paz. Que el servicio militar ya no sea obligatorio y que se nos permita una forma distinta del servir a la patria que no sea a través de aprendizaje para la muerte.

Que las armas no tengan nunca más la última palabra y que el uniforme no sea motivo de dominación para un pueblo.

violenta y de la dictadura necesitarán pequeños espacios en donde la lucha particular sea librada con más éxito que a nivel de masas; facilitando así un proceso de acumulación de fuerzas que haga posible, progresivamente, que las masas concientizadas, inspiradas en la verdad, con la convicción de ser uno y parte de la familia humana, puedan lograr las transformaciones largamente esperadas.

El poder local, la estrategia de una lucha de comunas, de pequeños y consistentes grupos que ensayan y anticipan la sociedad que quieren construir, la suma de estos grupos y su inserción en el movimiento popular puede hacer más consistente la lucha de nuestro pueblo y lograr que sea más eficaz que ahora en la dispersión.

Los Derechos Humanos y el Desarme son dos principios que forman parte de esta dinámica de la lucha no violenta en favor de la justicia y de la paz.

Los Derechos Humanos son el conjunto de valores centrados en la persona humana que orientan la pedagogía de la no violencia activa y su opción doctrinal: es una opción por la vida de todo ser humano, su dignidad y su unidad en la familia humana.

El desarme se nos presenta como una exigencia ética, económica, social y política. Implica el reemplazo del equilibrio de las ar-

mas por la confianza mutua en la cooperación pacífica.

Nosotros quisiéramos lograr que en los próximos años, bajo regímenes democráticos, fuera efectivamente posible la construcción de una américa latina como zona de paz. Que el servicio militar ya no sea obligatorio y que se nos permita una forma distinta de servir a la patria que no sea a través de aprendizaje para la muerte. Que la objeción de conciencia para un soldado no sea motivo de desvergüenza y condena. Que las armas no tengan nunca más la última palabra y que el uniforme no sea motivo de dominación para un pueblo.

Quisiéramos más arados y escuelas en los campos y menos armamentos. Más salud y viviendas y menos industrias militares. Más confianza en la paz que en la guerra. Más democracia de base y mayor participación social.

Nos mueve la certeza de que todo esto es posible. Voluntad en muchas personas para lograrlo hay. Sabemos que esto no es una utopía pero que sí exige perseverancia, paciencia y mucha fe. Y esto es lo que quisiéramos transmitir y compartir con Uds.

